

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
NUTRIALBEX S.A.

En mi calidad de comisario de Nutrialbex S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que una vez examinados los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2015, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del Informe de Comisarios, debo indicar:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Los administradores han colaborado para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor a mí encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se ha revisado los principales Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, encontrando todos de una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementación por la Gerencia, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas y próximos a difundir en los siguientes años, proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.

OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Tomando en cuenta que la compañía Nutrialbex S.A. se constituyó el 19 de enero del 2015, tuvo un normal movimiento se ha revisado los Estados Financieros respectivos cortados al 31 de Diciembre del 2015, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015

ACTIVO TOTAL	2.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000,00
CAPITAL NO PAGADO	- 8.000,00
PATRIMONIO	2.000,00

2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

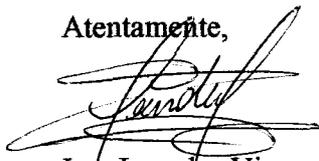
En el año 2015 aún no inicia actividades económicas de ventas y costos-gastos, generando valores en cero

3. RECOMENDACIONES

Se sugiere que la administración inicie en el próximo año con un análisis de costos en los productos elaborados para programar un aumento en las ventas y permita mantener mayores ingresos.

En consideración a nuestra responsabilidad y calidad de nuestra propia misión, certificamos los balances respectivos.

Atentamente,



Ing. Lourdes Vivanco
Comisario